

Artículo publicado en el portal jurídico “Confilegal” de la magistrada Rosa Esperanza Sánchez Ruiz-Tello.

¿Qué pensamos los jueces de todo lo que está pasando con el CGPJ?

Los jueces abrigamos temor escénico a dar nuestra opinión y tampoco disponemos de una institución que nos dé voz ante la opinión pública. El portavoz debía ser el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), pero no lo es. El único espacio donde los jueces nos podemos comunicar, todos entre todos, o casi, y con cierta libertad, es en el correo de poderjudicial.es. Desde el pasado domingo, algunos jueces han comenzado a escribir en ese espacio de correo un hilo de mensajes de hartazgo.

Estamos todos de acuerdo en que la situación actual no está nada, pero nada bien.

No nos importa si los políticos se ponen o no de acuerdo en la renovación del CGPJ, y si el Tribunal Supremo se queda con pocos jueces y no dicta unas cuantas sentencias más al año, sino que nos preocupa nuestra salud laboral.

No tenemos un plan de prevención de riesgos actualizado ni real, trabajamos a destajo, la carga de trabajo imposibilita nuestra conciliación familiar.

Nos inquieta que se haga extraordinariamente difícil la respuesta reflexiva y atenta a las circunstancias del caso singular ante tanta sobrecarga.

Los jueces del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional no se están eligiendo bien porque no se eligen por mérito y capacidad, y esto nos desmotiva...

No nos gusta nada de lo que está pasando porque, con todo esto, dejamos de ser lo que debemos ser, los garantes últimos de la igualdad y libertad de los ciudadanos.

En estas condiciones, ¡no podemos ser guardianes de nada!...

En ese correo del poderjudicial.es confieso haber escrito, superando las barreras de la timidez, como hago ahora.

Querría apelar a la independencia de los jueces, a nuestra neutralidad frente a la ley y a nuestra integridad. Lo hago porque somos nosotros mismos, los jueces, como dice Alejandro Nieto, los únicos que podemos hacer frente al manoseo político.



En nosotros está la solución...

No nos gusta nada de lo que está pasando porque, con todo esto, dejamos de ser lo que debemos ser, los garantes últimos de la igualdad y libertad de los ciudadanos

Si hacen falta mil jueces para que el ciudadano pueda estar contento de los tiempos de la justicia, y los jueces no trabajemos rápido y mal, el CGPJ no es la solución.

Nunca lo sería si se renovara mañana en las condiciones legales actuales.

Un compañero apuntaba en el correo que, “aunque pueda no parecerlo, el ‘sistema de elección CGPJ+ sistema elección TS y Presidencias’ tiene muchísimo que ver con la situación del agobiadísimo Juez de Primera Instancia (y otros), por la sencilla razón de que quienes deberían ser punta de lanza de sus reivindicaciones, las tres asociaciones mayoritarias, APM, FdV y JJpD, están mucho más pendientes del jueguecito de los cargos que de otra cosa.

Están adormecidas y cloroformadas por la zanahoria, y saben que, si se pasan reivindicando, se juegan lo que más les importa, que no es precisamente el agobiadísimo Juez de Primera Instancia....

¡Es verdad! Esos 2000 jueces que están detrás de esas tres asociaciones son parte del

problema. Pero también nosotros mismos, todos y cada uno de los jueces de esta carrera, que ni hemos avalado ni nos hemos postulado como candidatos, participamos del problema sin quererlo.

Participamos si no hacemos nada.

Pues bien, yo voy a hacer algo. Creo necesario superar la mera queja e imprescindible decir lo siguiente: con todo el respeto a los jueces candidatos bienintencionados, os pido que renunciéis.

Que renunciéis los candidatos ya presentados en el año 2018.

Renunciad esos 42 candidatos que aún tenéis formalizada vuestra candidatura en el procedimiento.

También vosotros, los que los avalasteis, retirad vuestro aval.

Tanto unos como otros no me representáis, ni a muchos otros jueces anónimos, porque, avalando y presentando la candidatura, estáis conformes con participar en el juego político.

Todos sabemos que no vais a resolver los problemas de los Jueces de Instancia de este país, sino que vuestro cometido será colocar o no colocar a determinados jueces allí arriba, en la cúspide judicial.

Mirar hacia los partidos políticos en este punto es muy socorrido; pero el poder político no es el culpable, no os escudéis en su parte de culpa.

Ellos siempre porfiarán en influir en el poder judicial, como sabemos porque esta es la historia de la humanidad.

Por eso, no hay excusa, los jueces tenemos que salir del letargo, defender nuestra independencia y usar nuestra única arma, que no es otra que esa misma independencia entendida como integridad.

No le debáis el cargo a los políticos. Solo nosotros podemos luchar por nuestra independencia. Renunciad.

Si no cooperáis, no habrá juego. Renunciad, por favor.